



Madrid, 7 de enero de 2025

Gmp Property SOCIMI, S.A. (en adelante “GMP”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente:

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A continuación se detallan las participaciones directas e indirectas iguales o superiores al 5% que ostentan los accionistas en el capital de GMP a 31 de diciembre de 2024:

- Euro Cervantes SOCIMI, S.A.: 32,90%
- D<sup>a</sup>. Gloria Alemán Picatoste: 30,53%
- D. Antonio Montoro Alemán: 7,38%
- D<sup>a</sup>. Marta Montoro Alemán: 7,38%
- D. Ricardo Montoro Alemán: 7,38%
- D. Francisco Luis Montoro Alemán: 7,38%
- D<sup>a</sup>. Gloria Montoro Alemán: 6,80%

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

---

D. José Luis García de la Calle  
Director General Corporativo